

Panamá, 16 de mayo de 2017

Queridos padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Los invitamos a participar de la reunión de coordinación que se tendrá el día lunes 22 de mayo, a las 10:30 a.m., para dar así cumplimiento al D.E. 601 del 9 de julio de 2015, que reglamenta el artículo 130 del Texto Único de la Ley 47 del 24 de septiembre de 1946, Orgánica de Educación. Durante la reunión se les presentará la propuesta de ajustes en la colegiatura para el 2018 y 2019. Creemos oportuno incluir los cambios para el 2019 para que ustedes puedan programar sus finanzas teniendo información certera a tiempo.

De manera responsable mantenemos alto el estándar de calidad de la formación de sus acudidos, así como también la constante atención a la seguridad, la tecnología y las infraestructuras.

Seguidamente les adelantamos parte de la información que les será presentada.

Para el año 2018:

Para preescolar y hasta IV grado, la matrícula anual aumentará B/25.00.

De V a XII grados, la matrícula anual aumentará B/30.00

El costo de la matrícula se mantuvo invariable desde el año 2014 al 2017.

El costo de la colegiatura tendrá un aumento de B/ 15.00 por cuota mensual (10 pagos), igual para todos los niveles.

Para el año 2019:

La matrícula anual tendrá un aumento de B/25.00, igual para todos los niveles.

El costo de la colegiatura tendrá un aumento de B/15.00 por cuota mensual (10 pagos), igual para todos los niveles.

Por motivos de logística necesitamos conocer el número aproximado de participantes; hemos predispuesto una dirección de correo electrónico en la cual podrán confirmar su participación, **indicando su nombre completo y el de su acudido, nivel y sección que este frecuenta**; en caso de hermanitos, favor indicarlos en la misma y única confirmación. Les agradecemos colaboren con esta información, con fecha tope viernes 19, hasta las 11:45 a.m., escribiendo a: coordinacion@fermi.edu.pa. En la última reunión varios padres se presentaron sin haber confirmado anteriormente su asistencia. Esto provocó una considerable pérdida de tiempo, ya que es necesario proceder a registrar los nombres de todos los participantes. Contamos con poder desarrollar el orden del día en un lapso no mayor de hora y media. Iniciaremos puntuales.

Agradecemos de antemano su apoyo y su confianza.

La administración